



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 32

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la celebración del sexagésimo (60) aniversario del Colegio Secundario “Genaro Berón de Astrada” de la ciudad de Berón de Astrada (Corrientes), en permanente contribución a la formación de generaciones de correntinos. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiséis. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado